

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACCESSPRO S.A.

Guayaquil, marzo 6 del 2003

Señores

ACCESSPRO S.A.

Ciudad.-

Estimado señores:

1.- ALCANCE Y OPINION

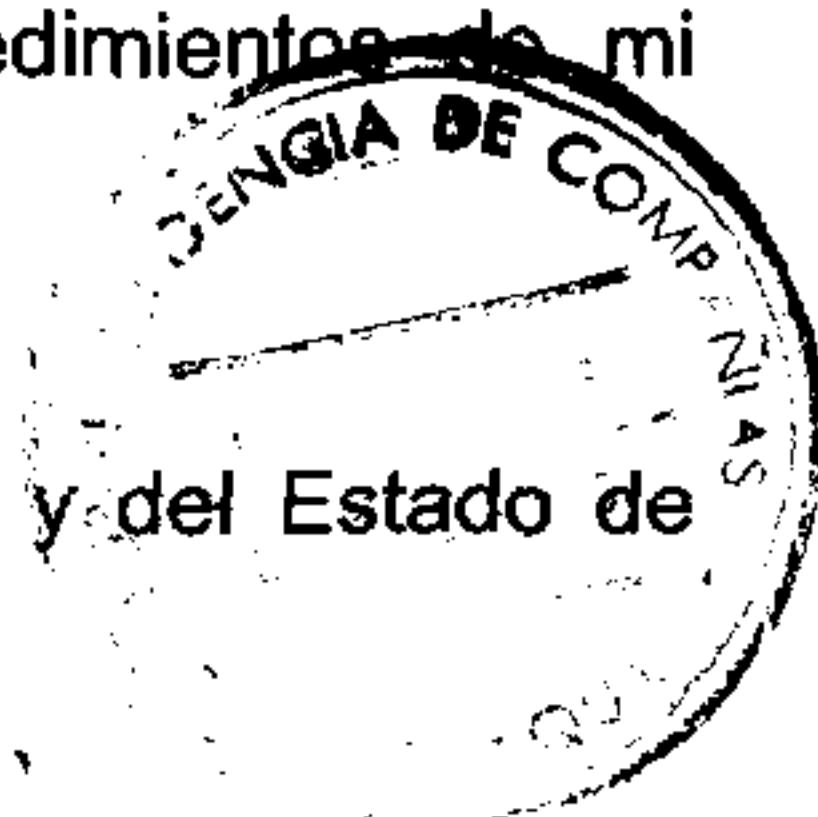
He efectuado una revisión, en calidad de comisario, el Balance General de la compañía ACCESSPRO S.A. al 31 de diciembre del 2002 y su correspondiente Estado de Resultado, Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Efectivo por el presente periodo.

MI examen fue practicado con normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de la contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios a las circunstancias.

A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base de pruebas selectivas:

1.1 Compare los saldos de las cuentas de Balance General y del Estado de Resultado con las cuentas del mayor general.

29 ABR 2003



1.2 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como; Caja Bancos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar a Corto y Largo Plazo, y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía ACCESSPRO S.A. al 31 de diciembre del 2002.

2. - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

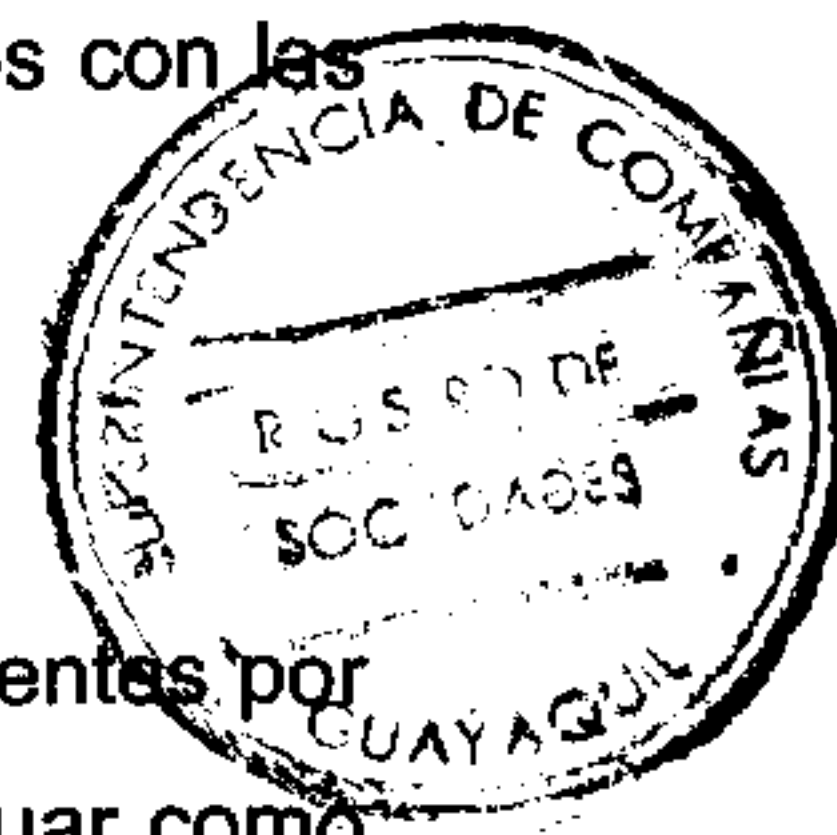
2.1 Revise las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía, y en mi opinión, concluyo, que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.

2.2 He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con las diligencias y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que deben actuar como administradores.

29 ABR 2003



2.5 De manera expresa declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la ley de compañías.

3. - CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implementados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha administración a tener un grado de certeza (no absoluta) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

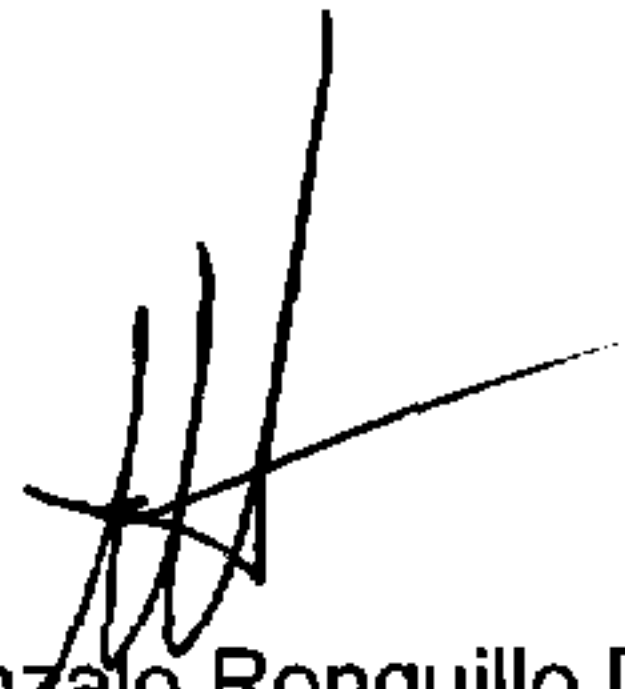
4. - ANALISIS FINANCIERO

4.1 Las cifras que presentan los Estados Financieros de ACCESSPRO S.A. guardan correspondencia con las cantidades constantes de los libros contables.

4.2 Procedí a efectuar un análisis de los principales indicadores financieros, tales como: índice de solvencia, coeficiente de eficiencia; y, coeficiente de capital, mismos que son satisfactorios.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe.

De los señores accionistas cordialmente.



Ing. Gonzalo Ronquillo Delgado

COMISARIO

29 ABR 2013

